

Heroica Puebla de Zaragoza, a 11 de Febrero de 2012

**C. Jessica Hernández**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información con folio 00010113, ingresada mediante el Sistema INFOMEX el día 01 de Febrero de 2013, en la que solicita lo siguiente:

*"Buenos días, Quisiera saber si me podrian proporcionar el numero del parque vehicular (total de automóviles) de la ciudad de Puebla, el parque vehicular que se encuentra asegurado y los detalles de estos carros asegurados (precio, modelo etc.) Los datos deberan de ser solo de la ciudad de Puebla, no del estado completo, y del año mas reciente que este disponible: (2010 en adelante)."*

Respecto a su solicitud le comento lo siguiente: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le informo lo siguiente:

1. Padrón vehicular del Ayuntamiento (incluye dependencia asignada, tipo de bien, descripción, marca, modelo, valor de adquisición y estado).

<http://www.pueblacapital.gob.mx/1-bienes-municipales/bienes-muebles-de-propiedad-municipal>

cabe hacer mención que todo el parque vehicular se encuentra asegurado.

Atentamente

Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la  
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información